Fecha: 15/11/2024 A
Vpe: \$369.902 T
Vpe pág: \$1.156.324 E

\$1.156.324

Vpe portada:

 Audiencia:
 24.300

 Tirada:
 8.100

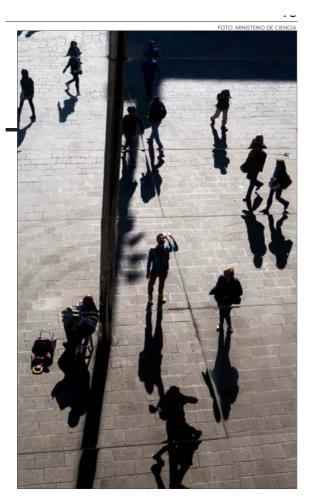
 Difusión:
 8.100

 Ocupación:
 31,99%

Sección: cienciasociedad Frecuencia: 0



Pág: 13



## Lanzan encuesta para conocer realidad de la ciencia y los conocimientos locales

"Catastro de Actorías e Iniciativas de Ciencia y Conocimientos Locales" es la acción que lanzó recientemente el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para visibilizar, reconocer y potenciar el trabajo e impacto ciudadano en torno a los saberes, para cuyo desarrollo abrió una encuesta online disponible hasta el 11 de diciembre.

Personas, organizaciones e instituciones, con o sin personalidad jurídica, que promueven la CTCI junto a comunidades locales son las llamadas a responder y participar de una instancia que la ministra de CTCI, Aisén Etcheverry, destacó como "una oportunidad de dar voz a cada rincón del país y resaltar la diversidad de nuestra ciencia y tecnología".

El cuestionario permitirá que distintos actores compartan información sobre sus actividades y aporten a mejores decisiones. Porque los datos recopilados serán utilizados por el Ministerio para hacer un mapeo y diseñar políticas específicas pertinentes a la di-

## Personas y organizaciones

que promuevan la CTCI junto a comunidades en la Región del Biobío pueden responder la encuesta.

versas realidades que hay a lo largo y ancho del territorio.

En este sentido, el seremi de CTCI Macrozona Centro Sur, Gustavo Núñez, relevó que "desde el Biobío y Ñuble podemos contribuir mostrando un ecosistema diverso, con conocimiento del territorio", instando a los actores locales a responder: "es importante participar porque nos permite contribuir para que la toma de decisiones sea informada e influya en las diferentes políticas públicas, financiamientos y apoyos, para que estos sean acordes a la realidad de cada región".

Desde www.minciencia.gob.cl es accesible la encuesta en la que se puede participar hasta las 23.59 horas de la fecha límite.